



## **TIPO B: PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN DE LOTES DE INTERÉS SOCIAL** REQUISITOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE INDIVIDUAL DEL (LA) ACREDITADO(A)

### Documentos personales del (de la) poseionario (a):

- 1.- Solicitud de regularización: suscrita por el (la) poseionario (a) que contendrá: nombre completo del (de la) poseionario (a), tiempo de residencia, número de lote, manzana y etapa o colonia; así como el nombre de la reserva territorial, localidad y municipio. Indicando número de teléfono y correo electrónico para su contacto y localización (Formato 1B de solicitud de regularización).
- 2.- Copia fotostática del INE, del (de la) poseionario (a).
- 3.- Copia fotostática acta de nacimiento del (de la) poseionario (a).
- 4.- Copia fotostática de la CURP, del (de la) poseionario (a).
- 5.- Comprobante de estado civil del (de la) poseionario (a). - Copia fotostática del acta de matrimonio, o del acta de divorcio o constancia original del estado civil en formato de INVIVIENDA. (Formato 2; anexar copia fotostática de certificación e INE del (de la) jefe (a) de manzana, así como copia fotostática del INE del (de la) testigo).

### Documentos personales del (de la) cónyuge:

- 6.- Copia fotostática del acta de nacimiento del (de la) conyugue (si es aplicable).

### Documentos personales de los (las) dependientes:

- 7.- Copia fotostática del acta de nacimiento de los (las) dependiente(s). (Obligatorio al menos 1 dependiente económico).

### Documentos generales:

- 8.-Constancia de residencia que deberá ser emitida por el (la) jefe (a) de manzana y certificada por el ayuntamiento; contendrá: nombre completo del (de la) poseionario (a), tiempo de residencia, número de lote y manzana, y etapa o colonia; así como el nombre de la reserva territorial, localidad y municipio.
- 9.- Comprobante de domicilio (recibo de energía eléctrica, agua o teléfono).
- 10.- Constancia de dependencia económica previamente llenada y corroborada por el (la) jefe (a) de manzana. (Formato 3; anexar copia fotostática de certificación e INE del (de la) jefe (a) de manzana).
- 11.-Comprobante de ingresos (los ingresos formales se comprobarán mediante copia fotostática, de los dos últimos talones de cheques, recibos de pagos y/o constancia de ingreso elaborada en hoja membretada y sellada por la empresa donde labora el (la) poseionario (a). Los ingresos informales se comprobarán a través del formato de ingresos elaborado por este Instituto para ser requisitado por el (la) poseionario (a). (Formato 4; anexar copia fotostática del INE de los (las) testigos)
- 12.-Carta compromiso de habitabilidad de lote. (Formato 5).

- “Los datos personales recabados serán protegidos y tratados de acuerdo con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave”.
- “Los formatos deberán firmarse en original por los (las) interesados(as) para su recepción en la Dependencia, cualquier alteración o modificación al formato será motivo de invalidez”.
- “Este procedimiento es público y ajeno a cualquier partido político, queda prohibido su uso con fines distintos al desarrollo social.”



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SEDESOL**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
SOCIAL



Pago ante OVH:

13.-Pago ante el OVH (Oficina Virtual de Hacienda del Estado) por concepto de trabajos técnicos, esto con fundamento en los artículos 1 y 31 del Código número 860 de Derechos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

\*La presente solicitud de documentación aplica para personas acreditadas en los registros oficiales de este Instituto. La recepción de la documentación estará sujeta a revisión del Instituto, determinando si la enajenación es legalmente factible ya que no se reconocerá la cesión, venta o traspaso del lote, entre particulares. Se recomienda, comunicarse vía telefónica, previo a la integración de la documentación.

NOTA: LOS 5 FORMATOS SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU DESCARGA GRATUITA EN LA PAGINA: [www.invivienda.gob.mx](http://www.invivienda.gob.mx)

(EN LA SECCIÓN: SERVICIOS / TRAMITES / GERENCIAS DE REGISTRO Y CONTROL DE SUELO Y BIENES INMUEBLES)

- “Los datos personales recabados serán protegidos y tratados de acuerdo con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave”.
- “Los formatos deberán firmarse en original por los (las) interesados(as) para su recepción en la Dependencia, cualquier alteración o modificación al formato será motivo de invalidez”.
- “Este procedimiento es público y ajeno a cualquier partido político, queda prohibido su uso con fines distintos al desarrollo social.”

C. Cuauhpopoca #11, Col. Salud, CP 91070, Xalapa, Veracruz  
Tel. 22 88 18 28 86 y 22 88 18 36 58 [www.invivienda.gob.mx](http://www.invivienda.gob.mx)



**POR AMOR A  
VERACRUZ**